

Expediente: 351/24  
Carátula: CREDIAR S.A. C/ GARNICA JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GARNICA, JUAN CARLOS-DEMANDADO  
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 351/24



H106028431082

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ GARNICA JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 351/24 -  
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-  
ATB.351/24

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:  
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.